El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.° 7.426

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SABADO 28 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

FRASES INSIDIOSAS

De «premorralismo» calificó el diputado carlista Mella los proyectos anticlericales de Moret. Y esa frase es prueba evidentísima de que contra aquellos proyectos se preparaban la aecracia y el clericalismo.

Después se ha tomado y aun se toma el «calificativo» como vocablo en el que se resumen todos los dichos y hechos de personas honradas, honradísimas, más que los que se lo aplican, que por azares incomprensibles se encuentran relacionados con el atentado anarquista.

Este, que se aprovecha para combatir la enseñanza laica, «ha hecho» un fondo calumnioso é hipócrita, que evidentemente han visto los críticos insidiosos, pero que seguramente no quieren descubrir.

Se ha encargado de ello, sin embargo, un valiente periodista, un batallador infatigable, Basilio Lacort, que para que se vea donde ha estado el «premorrolismo» y donde incuban sus gérmenes, escribe estas líneas sobre un precursor de Morral.

EL CURA SANTA CRUZ

En el Seminario de Vitoria estudió la carrera de cura Manuel Santa Cruz.

Cantó la primera misa en 1866, y ocupó el curato de Hernial de (Guipúzcoa.)

Ya en 1870 fué preso como conspirador carlista.

Un liberal, un perfecto caballero, el alcalde de Zarauz, Sr. Vea Murguía; lo salvó, facilitándole la fuga á Francia.

Aquella hiena mostró su agradecimiento al Sr. Vea Murguía; saqueando sus almacenes y casa de campo tres años después.

¿Santa Cruz era un criminal ó un fanático? Ambas cosas, sin que pueda decirse cuál era la que más predominaba. Decía que los liberales eran herejes; y como buen inquisidor, mataba del modo más piadoso á cuantos caían en sus manos, ya fuesen soldados, ya fuesen paisanos. Anunciábales que había llegado su última hora; les invitaba á confesarse, ofreciéndose él mismo á hacerlo, y en seguida decía á su gente: «Ahora matadlos, porque ya están bien preparados.»

No contento con asesinar á sus prisioneros, iba en busca de los que tenían otros jefes; se apoderaba de ellos á las buenas ó á las malas; y después de la confesión de costumbre los mataba.

En enero de 1873 asesinó á sangre fría á un infeliz casero de Etenueta y á otro de Ovo, ambos pacíficos é indefensos, así como al alcalde de Anoeta.

En febrero del mismo año asesinó en Arechavaleta á una infeliz mujer, cuyo marido había dado, según él decía, una noticia ó confidencia á las autoridades, é incendió el casino.

Hizo apalear en Ochandiá dos pobres canteros, tan cruelmente, que uno de ellos murió á las pocas horas y el otro á los pocos días.

En marzo descarriló un tren en el kilómetro 590 y otro en Villafranca y Tolosa, muriendo el maquinista, el fogonero, varios empleados y otras muchas personas.

Fusiló en Astigarraga á uno de los individuos secuestrados en Elduayen; en Aldovani al alcalde y en Vera á Mateo Usiayerra, voluntario que secuestró en Irún, padre de siete hijos.

En abril, el cura Santa Cruz asesina al anciano regidor que hacía las veces de alcalde en Vidania (Guipúzcoa), y su partida apalea á dos pastores, de los cuales uno murió al día siguiente, quedando el otro en gravísimo estado.

En mayo, tres individuos, dos de Elgueta y el tercero de Mondragón, son cogidos por Santa Cruz, y después de darles un baño de petróleo, les prendieron fuego; y por si la eficaz medida no bastaba, los cosieron á bayonetazos después de tostados. Sus cadáveres fueron recogidos en el camino de Elgueta á Elbar.

En Junio y meses siguientes robó á dos curas de Astigarraga 9.000 reales y dos relojes.

Fusiló al vecino de Vidania Bartolomé Zeisa y á D. Andrés Alducin, que lo tenía preso en Berástegui.

Asesinó á tres voluntarios de Tolosa y á un propio en Salinas.

Caparochipi se apoderó por orden suya de un pastor, padre de un voluntario de Lizarza, y lo fusiló cerca de Ilarraza.

Dió 150 palos á un voluntario de Beazain, dejándole muerto.

Robó todas las alhajas de la Iglesia de Zaldivia, entre ellas un Cristo de plata maciza, dando de propina al sacristán 25 palos y llevándose secuestrado al alcalde, al que á los pocos días fusiló.

Quemó todo el material de la estación de Beasain, que constaba de 130 vagones cargados de mercancías, de las que se apropiaron sus bandidos lo mejor, y 37 coches para viajeros.

No satisfecho con volar tuneles, incendiar estaciones, asesinar liberales cada día y permitir que su cuadrilla robase cuanto encontraba á mano, organizó el oficio de ladrón creando salvoconductos de distintas clases y precios.

Fusiló también á una mujer embarazada entre Arechavaleta y Mondragón.

Entre los tormentos que Santa Cruz daba á las mujeres, figuraba el de desnudarlas de medio cuerpo arriba y untarles con miel el pecho y las espaldas, llenándolas después de plumas; á otras les mandaba cortar el cabello y después disponía que les llenasen la cabeza de pez.

¿Para qué citar más crímenes? Los bárbaros fusilamientos de los carabineros de Endarlarza dejaron cincuenta y cuatro huérfanos y sus familias sumidas en el más acerbo dolor y la más extrema miseria.

El Asesino de los hermanos Arruti, las fechorías de todas clases en Arichulegui, donde tuvo establecido su cuartel general, y sus infamias de todas partes en que pasó su maldita planta llenarían en estas columnas un espacio muchísimo mayor del que podemos disponer.»

Por la pitanza

El escandaloso reparto de las grandes prebendas entre hijos, yernos y sobrinos de los nuevos ministros y de los personajes de mayor influjo en la actual situación, ha merecido á la prensa no ministerial severas censuras y juicios del todo desfavorables; pero es tan dinástico y tan español ese modo de entender la política, que la opinión oye con indiferencia cuantas censuras y comentarios se formulan en estos casos contra los políticos que convierten la cosa pública en negocio particular, comerciando con las ideas á la luz del día como si se tratara de la cosa más lícita.

Es muy hondo el mal, está muy arraigada, se ha extendido á todos los partidos hasta el extremo de subvertir aquellos inmutables principios sobre que ha de basarse la política de las ideas, la verdadera política, la única política decente, digna, noble y honrada.

Desde el primer día procuró la Restauración hacer prosélitos repartiendo prebendas. Para ser catedráticos, para ser jueces, para conseguir desde la credencial más modesta á la más codiciada, tuvo en cuenta, en la inmensa mayoría de los casos, no la aptitud, no la ciencia, no la honradez, sino la filiación política de los agraciados. Así ha resultado esta España, ludibrio del mundo civilizado, en que á pesar de todo la Restauración subsiste por la fuerza, no por el libre consentimiento de los ciudadanos.

Que el ejemplo de los gobiernos de la monarquía ha sido funesto, no hay más que tener ojos para verlo. Dinásticos y antidinásticos encuentran ya lícita la indecorosa propaganda por la credencial; colocar al pariente, al amigo, al correligionario, con agravio de la justicia y con perjuicio de los intereses públicos, es cosa corriente, es un mérito, un gran servicio al respectivo partido. Quien otra cosa piense, quien otra cosa diga, quien otra cosa defienda, no es buen correligionario ni sabe nada de política. Tal es la teoría.

El hecho de votar y el de hacer lo que se llaman trabajos electorales son servicios que los partidos tienen el deber de recompensar con credenciales y subastitas cuando no de otra manera peor. El hecho de estar emparentado con una de las figuras de un partido es un derecho para escalar puestos que por el propio valer jamás se alcanzarían.

No es solamente Montero Ríos, no es solamente Navarro Reverter, son todos los dinásticos altos y bajos y muchísimos antidinásticos furibundos, de la derecha y de la izquierda y del centro, los que así piensan y así proceden.

El caciquillo de la última aldea se cree con derecho para repartir el presupuesto municipal entre los suyos, para favorecerles por todos los medios á costa de los intereses del vecindario; y el mismo. Igual, idéntico concepto que de la política tiene el caciquillo analfabeto, es el que sustentan ya sin eufemismos casi todos los políticos y el que casi todos practican, en beneficio, según dicen, de los intereses del partido. ¡Valientes partidos y valientes partidarios!

Cuando el mote político es un medio de buscar y asegurar la pitanza, la política tiene otro nombre.

Profecía del atentado

Dice «El Siglo Futuro:»

«Repasamos días pasados la colección de la revista «La Avalancha», nos dió una corazonada al leer estas palabras, á propósito del viaje de Loubet á Madrid, que se publicaron en 9 de Octubre de 1905, es decir, hace más de nueve meses.

«Cuando el representante de la Francia apóstata y perseguidora de la Iglesia, de la Francia derrotada y deshonrada, triunfadora no más de inermes religiosos y humildes hermanas de la Caridad, fué á Italia y saludó en Roma al descendiente del rey expoliador y sacrílego, protestamos contra el ultraje que se hacía al Papa, y organizamos una manifestación que por misericordia de Dios tuvo resonancia en el mundo, desagraviando al cielo y llevando gran consuelo al corazón atribulado del Padre común de los fieles.

¡De cuán buena gana volveríamos á llamar á la puerta de los católicos españoles si fuera posible y oportuno organizar otra manifestación!

Pero por un lado es principio de moral que «scienti et consientienti non fit injuria», y por otra parte... no está la Magdalena para tafetanes ni el horno para bollos.

De todos modos, cuiden los buenos, los verdaderos amantes de Cristo y de España, de desagraviar á Dios por las fiestas de estos días, y no se cansen de pedir misericordia para nuestra pobre patria, que, hoy más que nunca, está amenazada de castigo.

Porque Mr. Loubet pasará pronto y dejará de ser presidente; pero ese resellamiento público entre el representante de los asesinos de Luis XVI y el representante de los Borbones, «¿y ese bofetón á la religión de casi todos los españoles un día ú otro se tiene que pagar y acá, en la tierra.»

Terrible profecía ¿verdad?»

Y á esto añade «El Globo», periódico monárquico:

«Tan terrible, que sería cosa de unirla á los autos del proceso, por si acaso los profetas podían ayudar á esclarecer las oscuridades del atentado.»

Telegramas

En Rusia

París 24.

En Odessa continúan los cosacos saqueando impunemente los barrios judíos y amenazando con grandes matanzas, á cuyos desmanes no se atreve á oponerse el general Kaulbars, pues ha contestado á una comisión judía que fué á verle acerca de esto, que si se atenta contra la vida de un sólo cosaco, la población entera será ahogada en sangre.

El presidente de la Duma, con los principales jefes de grupo, regresó anoche á San Petersburgo.

—Dícese que dentro de muy pocos días se publicará un «úkase» decretando la elección de nueva Duma por medio del sufragio universal, á principios de diciembre.

—Teme el gobierno que ocurran desórdenes en varios puntos del Imperio.

—Circula en San Petersburgo el rumor de que el gran duque Nicolás será nombrado dictador, y asegúrase que debido á sus consejos se decidió el Czar al último golpe de Estado.

—Ha comenzado en Polonia una huelga general de ferrocarriles.

—Un corresponsal de Nueva York ha dicho que el «leader» socialista Bergen ha afirmado que tiene noticias fidedignas de que el Czar está sentenciado á muerte, y que el único modo de librarse será abandonando inmediatamente á Rusia, pues ya será tarde si se retrasa algunos días.

Aparte de esto, el corresponsal de «The Globe» en San Petersburgo dijo háce unos días que varios cañoneros alemanes, procedentes de Kiel, cruzan por el Báltico, en el golfo de Finlandia y por lugares desde donde sería facil recibir señales de Petershof, lo cual se comenta mucho dadas las presentes circunstancias.

La disolución de la Duma continúa causando honda impresión en casi todo el Imperio, en muchas de cuyas ciudades se han suspendido todas las diversiones públicas y se celebran mitines revolucionarios, y en todas partes los partidos extremos se muestran agitadísimos, esperando que la disolución apresurará el movimiento revolucionario.

—Los círculos monárquicos envían al Czar sus felicitaciones por la disolución de la Duma.

—La policía practica registros en todas las librerías para apoderarse de toda clase de obras que se han publicado durante esos últimos seis meses.

—Se confirma que el presidente de la Duma fué llamado á Petershof para ofrecerle la cartera de Instrucción, la cual no aceptó.

Se afirma que hoy volverá á recibirle el czar.

—Se han dado órdenes severísimas para impedir que los periódicos publiquen el manifiesto de la Duma, habiéndose registrado el domicilio de muchos diputados.

—Casi todos los diputados han regresado ya á San Petersburgo, proyectándose celebrar una reunión en la misma ciudad en hora y en local desconocidos.

—Los diputados polacos han excusado su completa adhesión al manifiesto de la Duma, pero han acordado enviar además á sus compatriotas otro manifiesto especial, á causa de que la situación nacional es muy diferente.

—Se espera una huelga general para el próximo sábado.

—Anoche se repitieron en Odessa los desórdenes en el barrio judío, muchos de los cuales abandonan la ciudad.

—Personas procedentes de Viborg aseguran que es inminente una sublevación del ejército.

Ultimas noticias

París 25.

La reina Guillermina de Holanda continúa en estado satisfactorio.

—En Carlsbad un jefe superior del ejército ruso ha dicho que los oficiales superiores hasta el grado de coronel son fieles al Czar; los revolucionarios son los inferiores.

—De San Petersburgo dicen que muchos oficiales han declarado que no es posible ya contar con el ejército, pues los soldados están ya imbuídos de las tendencias revolucionarias; la seguridad disminuye todos los días, lo que tiene aterrorizada á la población.

—El club de los cadetes de San Petersburgo ha sido cerrado por la policía, á pesar de lo cual continúan ellos celebrando sus reuniones en casas particulares.

Esta última noche han sido asesinados en Odessa diez judíos y heridos gran número de ellos.

Las autoridades ordenan á los particulares que hagan entrega de las armas, bajo pena de destierro.

Varios Bancos europeos se niegan á hacer préstamos sobre valores rusos, pues han sufrido éstos una baja enorme.

Notas americanas

Londres 24.

Dicen de Nueva York que en Spokane ha descarrilado un tren, cavendo al fondo del lago desde una altura de 20 metros la máquina y dos vagones.

El maquinista, el fogonero y nueve viajeros se han ahogado, y otros catorce han recibido graves heridas.

Entre los ahogados hay un juez del Canadá.

En Rio de Janeiro se ha inaugurado el Congreso pan-americano; todas las Repúblicas occidentales están representadas en él, menos Venezuela, Haití y Santo Domingo.

El embajador del Brasil en Washington ha sido elegido presidente del Congreso, y antes de empezar las tareas propias del mismo, se ha adoptado un voto de gracias dirigido á los presidentes Roosevelt y Díaz, por sus esfuerzos en pro de la paz entre Guatemala, El Salvador y Honduras, evitando así un mayor derramamiento de sangre.

En Boston se ha hundido un edificio que se estaba construyendo en Tramingham, muriendo en el accidente diez trabajadores y quedando heridos gravemente unos 30.

Los canarios del general

Saint-Aubin, en el «Heraldo», ha contado la historia de los canarios del presidente del Consejo. En esta ocasión como en otras, la leyenda forjada alrededor de cualquier personalidad saliente queda destruída por la Historia.

Desde José Bonaparte, á quien le bautizaron con el nombre de «Pepe Botellas», y resultó que no probaba el vino, el caso se ha repetido infinitamente.

El general Lopez Domínguez resulta ahora que no es aficionado á los canarios, ni los ha criado jamás.

Pero es curioso conocer á qué obedece la fama que durante muchos años ha tenido el actual jefe del gobierno, de entusiasta por las canoras avecillas.

El general tenía una tertulia: esto nada tiene de particular, porque nuestros políticos, aun sin ser generales, son muy aficionados á las tertulias con y sin tresillo.

Se hablaba allí principalmente de política; pero uno de los contertulios que poseía un magnífico canario, tras de encomiar los méritos del pajarillo una y otra noche, creyó que el mejor modo de congraciarse con su ilustre jefe era enviarle el enjaulado cantor.

Así lo hizo. Ver los amigos del general en casa de éste el canario; suponer que aquello significaba una de sus aficiones más caras, y llover sobre la casa del Príncipe de la Milicia una nube de canarios, con jaula y todo, fué lo mismo.

Durante varios días llegaron á la casa jaulas y más jaulas. Había canarios de todas clases y de todas las castas; puros, holandeses, mixtos, cruzados, que cantaban, piaban, trinaban y hacían otros prodigios.

¿Qué hacer con aquella invasión? Lo que hizo el general: una gran canariera.

Con esto terminó la historia, pero no la fama de canariero del general López Domínguez, que perduró por muchos años, y que perdurará por los siglos, para recurso de «reporters» y caricaturistas.

Actitud de Moret

Se viene hablando de la celebración de un mitin en que el señor Moret manifestaría su opinión favorable al regionalismo, conforme con lo que dijo á la comisión vascongada con motivo de la cuestión de los médicos titulares.

Según opinan algunos, no habrá tal mitin sino un banquete que la Diputación provincial piensa ofrecerle el viernes próximo, en que regresará el señor Moret de Burdeos, donde ha ido para ver á su hijo en la casa de salud donde se encuentra.

El banquete se celebrará en el salón de actos de la Diputación provincial, y asistirán todos los diputados.

Dícese que el señor Moret aprovechará aquel acto para brindar, reiterando las manifestaciones que anteriormente hizo y á que nos referimos.

Marina francesa

El Consejo de Marina de Francia ha ordenado la construcción de seis nuevos acorazados de 18.000 toneladas, ó sea superiores en 8.000 toneladas á las mayores unidades de combate que actualmente posee la flota francesa.

Dichos buques tendrán las características siguientes: eslora, 145 metros; manga, 25'63; calado, 8'40, fuerza de las tres máquinas, 22.500 caballos; velocidad, 16 nudos; radio de acción 8.180 millas á 10 nudos y 1.000 millas á 19 nudos. Su armamento consistirá en seis cañones de 305 milímetros, 12 de 240, 16 de 75 y ocho de 47.

Los cañones de grueso calibre irán aparejados en torres, defendidos por corazas de 300 y 200 milímetros. La faja blindada tendrá un espesor de 250.

MAHON

Casino Unión Republicana

A los efectos prevenidos en el artículo 21 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las diez de su mañana, debiendo observar á los socios que los extremos que motivan la convocatoria, obran en poder del conserge para los que gusten enterarse.—Mahón 14 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

NI POR TELÉFONO

Estamos á 28 de Julio, en plena canícula. Los niños asilados en la casa de Misericordia, cuando ésta estaba dirigida por un concejal republicano que se interesaba por ellos, ya se bañaban todos los días, pero hoy el concejal delegado por el Alcalde está veraneando y no se preocupa de los niños asilados, y al Alcalde, con su teléfono, tampoco se le ha ocurrido dictar una medida tan higiénica.

Es que el señor Mercadal se figura que para los asilados no sube el mercurio del termómetro?

* *

Ya que hablamos de estos pobres niños, también debemos decir que el día de S. Jaime á las nueve de la mañana vimos á tres de ellos por la punta de Calafiguera, los dos más pequeños se embarcaron en un bote y el mayor, que debe tener unos trece años de edad, tomó por otro camino.

Antes los asilados no salían de la Casa si no iban acompañados por una persona que inspirara la debida confianza al Director.

Teléfono, Sr. Mercadal, teléfono.

FIESTAS DE SAN CRISTOBAL

Mañana celebrará el pueblo de San Cristóbal la fiesta de su santo titular con bailes públicos, carreras de caballerías y otros festejos populares.

Además del premio ordinario que hay para las carreras de caballerías, se concederá otro extraordinario de cincuenta pesetas.

DIFTERIA

Ayer presentóse en la calle de la Reina un caso de difteria en una criatura de corta edad, habiéndose tomado por la Alcaldía las oportunas disposiciones para el aislamiento del enfermo.

SALIDA

En el vapor correo de ayer salieron para Barcelona algunos individuos pertenecientes al orfeón «Lo Progrés» de esta ciudad, al objeto de incorporarse á sus compañeros de Barcelona y tomar parte en la próxima expedición que á la Coruña deben efectuar los coros de Clavé.

BAILE

Esta noche lo habrá en el Centro Republicano del vecino pueblo de Villa-Carlos, amenizado por una acreditada banda de música.

Cierto individuo, conocido por sus *aficiones* repugnantes, ha tomado el callejón de San Gabriel para campo de sus *operaciones*, y hace allí de las suyas sobre las ocho y media de la mañana.

Si es que su captura *no interesa*, ó quiere llevarse á cabo sin molestia alguna al *gachó*, que se distingue por su religiosidad y es asiduo concurrente á las procesiones, se le podrá echar el guante en la primera que se celebre.

Vamos, otro Flaminio en puerta.

MUSICA

La habrá mañana tarde y noche en el paseo de Isabel II á cargo ambas veces de la banda del Regimiento de Mahón.

CIRCO COLON

En las noches de hoy y mañana se darán secciones de cinematógrafo, desde las nueve en adelante, presentándose en todas ellas once preciosas vistas fijas de la Exposición de París de 1900 y cinco nuevas películas entre ellas la de quinientos metros titulada «Los invisibles.»

LOS DUROS SEVILLANOS

Como la circulación de duros sevillanos y alicantinos ha llegado en algunas poblaciones á ser una verdadera perturbación, y esto perjudica al comercio y al público, reproducimos la circular publicada recientemente por el delegado de Hacienda de Alicante, por si aquí pudiera ordenarse lo propio.

La circular á que aludimos es la que sigue:

«Habiendo adquirido esta Delegación el convencimiento de las dificultades que en esta capital y su provincia se vienen ejerciendo, respecto á la circulación de la moneda de cinco pesetas con perjuicio de toda clase de intereses, y siendo así que no puede alegarse ningún fundamento razonable que permita la tolerancia de un hecho abusivo que contraviene las leyes que regulan la expresada circulación, me considero en el deber de llamar la atención del público entre tan escandalosa irregularidad y al efecto prevengo á los establecimientos dependientes del Estado, que bajo ningún pretexto rechacen la moneda de que se trata y del mismo modo á toda clase de establecimientos públicos, en la inteligencia de que las quejas que se susciten con tal motivo, serán corregidas por la autoridad competente, según lo dispuesto en el número 1 del artículo 542 del Código penal.»

LA LOTERIA DE NAVIDAD

La Dirección del Tesoro ha repartido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 22 de Diciembre del año actual.

Este sorteo constará de 44.000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios son: uno de 6.000.000 de pesetas, uno de 3.000.000, uno de 2.000.000 uno de 1.000.000, uno de 500.000 y uno de 250.000.

Tres de 100.000 pesetas, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, cuatro de 60.000, cinco de 50.000, seis de 40.000, once de 30.000 y mil 675 de 5.000.

Los seis primeros premios tendrán 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una y los números anterior y posterior del primer premio cobrarán 30.000 pesetas, los del segundo 25 mil, los del tercero 20.000, los del cuarto 16.000, los del quinto 12.000 y los del sexto 10.000.

CASINO «LA UNION»

Mañana desde la una de la tarde se servirán en el mismo helados de vainilla, sirviéndose al domicilio de cuantas personas lo soliciten.

EL 29 DE JULIO

A LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

Con el mayor gusto publicamos el manifiesto que la Junta Municipal de Madrid y otras entidades del partido republicano, han dirigido á los liberales de toda España, para conmemorar la fecha de mañana, 29 de Julio.

Este dice así:

«En julio de 1837, «en plena guerra civil, cuando había en España multitud de conventos y existía la unidad católica», unas Cortes españolas se atrevieron gloriosamente á dictar una ley, de cuyo espíritu suministra cabal idea el art. 1.° que, copiado á la letra, dice así:

«Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y casas de religiosos de ambos sexos.»

De la conmemoración de esa fecha, pese á las malas artes del clericalismo, se ha hecho una hermosa costumbre nacional. Congreguémonos el día 29 todos los hombres de ideas liberales, que á todos interesa conservar la herencia gloriosa, conseguida al precio de tanta sangre, sin que sea lícito á los fariseos alegar, confundiendo los términos de la cuestión, que se trata de violentar las creencias, pues para desmentirlo está el ejemplo de lo que realizaron reyes católicos, Gobiernos católicos, Cortes católicas y hasta Pontífices romanos, en contra de las Ordenes religiosas.

¡España sin conventos! Este debe ser el grito universal. Cuando en todas partes va el progreso matando la intolerancia y el principio de la soberanía del Poder civil se ha afirmado de tal manera que ya no es cuestión; cuando ha concluído para siempre el Poder temporal de los Papas, se multiplican los conventos en nuestro país, le miran como su tierra de promisión frailes y monjas del mundo entero; la reacción, desenfrenada, se atreve á ir más lejos que nunca en sus pretensiones, con un proyecto de nuevo Concordato, aún sobre el tapete; la enseñanza es un monopolio del clericalismo; la vida entera civil está absorbida por la teocracia; se nos mantiene como una excepción de los pueblos cultos; surgen por doquiera los famosos obstáculos tradicionales para atajar la corriente progresiva; se quiere hacer de la cogulla del fraile manto de la ley y se pretende envenenar la misma fuente de la razón y se corre el peligro, gracias á los Gobierno vaticanistas, de que España, sobre la que se han desencadenado las desventuras propias de los Estados monárquicos clericales, se postre, ya sin remisión, ante el Pontífice como una vil cortesana de Roma.

Surja del contraste entre nuestra situación y la de los pueblos más adelantados enérgica protesta, y ninguna ocasión tan favorable para realizarla como la fecha del 29 de julio, pues con ello, al par que honraremos á nuestros mayores más viriles y dignos que sus descendientes, los cuales sobrellevan con paciencia tanta ignominia, veremos de estimular con su ejemplo nuestra debilidad, y emprender formidable lucha de ideas que, mantenida con perseverancia, representando nosotros el porvenir, ha de llevarnos á la victoria.

Demos, pues, este año mayor lucimiento aún, si es posible, que en los anteriores al llamado «Jubileo de la libertad», con el carácter nacional que desde su planteamiento ha revestido. A ese efecto, recordamos la fecha á los correligionarios de toda España, rogándoles que nos honren sumándose á la conmemoración, á la que ayuda, especialmente para las clases trabajadoras, la circunstancia de caer en domingo. Celébrese el aniversario con manifestaciones ó con mítins ó veladas ó conferencias ó comidas familiares ó suscribiendo, cuando otra cosa no sea posible, cartas, telegramas ó telefonemas dirigidos á esta Junta y á los periódicos liberales, cartas ó despachos que también esperamos recibir, como viene haciéndose, de todas las reuniones de cualquier carácter que haya ese día, para que no resulten actos aislados, para dar unidad á la conmemoración y procúrese por lo que significa, asociar á la fiesta algún homenaje á Mendizábal, al pie de cuya estátua se depositará, como todos los años, una corona de flores.

En cuanto á Madrid, con la autoridad de nuestra representación popular, esperamos de nuestros queridos representados y de nuestros afines que, convencidos de lo necesario que es el redoblamiento de las energías por la diferencia entre la generación actual y aquella fuerte raza de 1837, diferencia que explica cómo las Españas de entonces se han reducido á la pobre España de ahora, Cristo desamparado sobre cuyas vestiduras echan pestes los extranjeros, casi como en tiempos de Carlos II, probaron una vez más ese día que Madrid no es el cortesano verbenero y flamenco que han querido hacer los políticos restauradores, sino el pueblo del 7 de julio, el del año 54, el del 68, el del 73.

¡Liberales de todas las tendencias, á celebrar el 29 de julio! ¡Abajo el clericalismo!

Madrid 9 de julio de 1906.—La Junta municipal de Unión Republicana.

REVISTAS CÓMICAS

EL JURAMENTO

ZARZUELA DEL REPERTORIO ANTIGUO

Letra... que mata y música... celestial

"No tomarás el nombre del Señor, tu Dios, en vano, porque el Señor no tendrá por inocente al que tomare el nombre del Señor, su Dios, en vano."

(Exodo, cap. XX, v. 7.)

"Además oísteis que fué dicho á los antiguos: No perjurarás; más cumplirás al Señor tus juramentos.

"Pero yo os digo *que de ningún modo juraréis*, ni por el cielo, porque es el trono de Dios;

"Ni por la tierra, porque es la peana de sus pies; ni por Jerusalém, porque es la ciudad del gran Rey;

"Ni jures por tu cabeza, porque no puedes hacer su cabello blanco ó negro.

Más vuestro hablar sea: Sí, sí; no, no; porque LO QUE EXCEDE DE ÉSTO, DE MAL PROCEDE."

(Palabras de JESÚS en el sermón de la Montaña.)

(San Mateo, cap. V, v. 33 al 37.)

"Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana."

(Constitución española de 1876, art. 11, párrafo 2.°)

¡Anda la Biblia! En Bilbao
dicen que está preso un médico,
cumpliendo así la sentencia
recaída en un proceso,
por negarse hace dos años
á prestar un juramento,
que él creyó que le exigían
sin razón y sin derecho.
El hombre pensó, sin duda,
que cumplía el mandamiento
de la ley de Dios, la máxima
cristiana del Evangelio,
y hasta se figuró acaso
que lo amparaba el precepto
constitucional vigente...
¡Yerro grande! ¡Error inmenso!
Cotra todo eso, se impone
otra ley que, sin remedio,
han de hacer cumplir los jueces,
castigando, por supuesto,
al que se atreva á infringirla,
con gran gozo de los neos,
que ven su intolerancia
triunfa y prospera con ello,
teniéndoles sin cuidado
Jesucristo, San Mateo,
el Evangelio, la Biblia,
la Constitución y el Exodo.
Claro está que fácilmente
pudiera poner de acuerdo
las leyes contradictorias
y oportuno decreto;
pero nuestro democrático
y archiliberal Gobierno
que *la radical tendencia*
va á mantener con empeño
en la cuestión religiosa,
puede que no tenga tiempo,
aunque tenga, y aun le sobre,
la voluntad para hacerlo.
Yo declaro francamente
que si algún día me encuentre,
por desventura, en el caso
de aquel «condenado» médico,
antes que verme en la cárcel
como un criminal aviese,
juraré cuanto deseen,
y hasta juraré si puedo
por la «sagrada familia»
del canonista Montero;
por la «cruz» que, como al diablo,
don Segis á Maura ha hecho;
por las «epístolas» de éste,
que siempre escribe *adefesios*,
y por el liberalismo
de Romanones, Jimeno,
Navarro Reverter, Dávila,
Alvarado, García Prieto,
Gullón y López Domínguez,
que van *con marcado empeño*
á mantener la tendencia
radical en el arreglo
de la cuestión religiosa...
como ya todos sabemos.

Felipe Pérez y González.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 8'00.

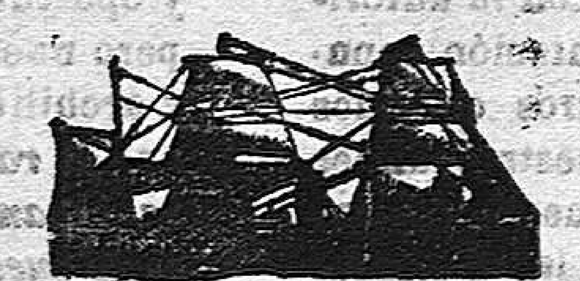
Anoche á las diez llegaron los reyes á Santander á bordo del yate «Giralda».

De allí saldrán para Cowes (Inglaterra) el día 30 á las tres de la tarde.

Madrid 28, 7'10.

De Barcelona telegrafían que ayer tarde llegó á aquella capital el representante de las juventudes republicanas italianas al objeto de asistir á las sesiones del Congreso de Juventudes republicanas que debe celebrarse en la capital catalana estos días.

Desde el muelle al hotel en donde se hospeda fué acompañado por numeroso público que le vitoreó, obligándole á salir al balcón, pronunciando un enérgico discurso que fué aplaudido en extremo.



D. JOSÉ MARIA MERCADAL, ABOgado, *Alcalde constitucional de Mahón.*

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazos, el día primero de Agosto próximo tendrá lugar en la Caja de Reclutas el ingreso de los mozos revisados en el presente año pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 declarados soldados en el corriente los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad advirtiéndoles que el citado dia á las diez de la mañana tendrán que presentarse en las Casas Consistoriales con el objeto de presenciar dicha operación en las oficinas donde se halla constituida la Caja de dicha Zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal, el dia y hora señalados con el objeto indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes.

Mahón 15 Julio de 1906.—José María Mercadal.

CASINO „DEL CONSEY"

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo domingo 29 del actual, de diez y media á doce, á los fines siguientes:

1.º Aprobar las cuentas del segundo trimestre del año en curso; y

2.º Renovar, conforme previene el artículo 30 del vigente Reglamento de esta Sociedad, los cargos de Vice Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta de Gobierno de la misma.—Mahón 23 de Julio de 1906.—Por la J. D.—El Secretario, Diego Pretus.

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del actual, con el objeto de elegir la Junta Directiva de la misma, según previene el artículo 26 del vigente Reglamento de esta Sociedad.

Mahón 23 de Julio de 1906.—Por la J. D., Antonio Rotger, Srio.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.